

EL IRI

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1981.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Cuadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) lunes 17 de Noviembre de 1919

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Pta.
Pago adelantado

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE
COMERCIO, INDUSTRIA Y TRABAJO.

Ilmo. señor:

La importancia suma que para Menorca entera encierra el asunto de las comunicaciones marítimas; la defensa de los intereses a esta Corporación encomendados; el amor intenso que esta, en cumplimiento de su deber; tiene para cuanto signifique vida, desenvolvimiento y progreso de la industria y el comercio que, sin el complemento de la navegación en regiones insulares como la nuestra, hacen raquítica su existencia; han obligado a esta Cámara, aún cuando de antemano tenía ya, clara y firme, formada su opinión; a abrir una encuesta entre los Ayuntamientos, entidades comerciales y prensa de Menorca, para que fuera este informe expresión unánime de su sentir y que en resumen, ha venido a confirmar y ratificar dicha opinión.

La Ley de Comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909, anexo al artículo 17, segundo grupo del cuadro C. y R. D. de 12 marzo de 1910, complemento de aquella, que se hizo cargo exacto de las necesidades de este Archipiélago, estableció tres expediciones semanales entre Palma y Mahón, otras tres entre Mahón y Barcelona y diaria entre Ciudadela y Alcudia, si bien una modificación a la misma, posteriormente introducida, dejó definitivamente establecidas las siguientes comunicaciones por lo que se refiere a Menorca:

- Dos entre Mahón y Palma.
- Dos directas entre Mahón y Barcelona.
- Una entre Mahón y Barcelona con escala en Alcudia.
- Una entre Ciudadela y Palma.
- Y dos entre Ciudadela y Alcudia.

Vino el año de 1914, y con el, el conflicto mundial, de resultados tan tristes y desastrosos para la humanidad, que aún después de cinco años, uno de ellos en plena paz, sufre sus consecuencias leta-

les y de una anomalía extraordinaria, repercutiendo dolorosamente sobre Menorca que ha visto aminorarse sus comunicaciones hasta dejarlas reducidas a dos expediciones semanales entre Mahón y Barcelona, una entre Mahón y Palma, otra entre Ciudadela y Palma y otra entre Alcudia y Ciudadela.

Y precisamente ahora, cuando de consuno el comercio y la industria han de contribuir a remediar la falta de producción, causa básica y fundamental del desequilibrio que tantos trastornos produce, uno y otra se ven obstruccionados en Menorca por la falta de comunicaciones. Al remedio de este mal ha acudido persistentemente esta Cámara con continua labor, sacando en consecuencia la necesidad de volver al statu quo de 1914, con la sola variación de que una de las expediciones semanales directas con Barcelona, debe ser servida con vapor rápido.

No obstante ello, creyó conveniente pulsar la opinión de cuanto signifique fuerza viva de Menorca y para conseguirlo se dirigió, según va expresado anteriormente, a aquellas Corporaciones, entidades y prensa; opinión que, casi unánime coincidió, avalorándola, con la de esta Cámara.

Esta opinión no es caprichosa y superficialmente formada, sino que se basa en datos estadísticos, en movimiento de carga y pasaje y en el de Correos. Estos datos son recientes, pues se refieren a los nueve primeros meses de este año. Durante ellos se registró el siguiente movimiento:

Carga y pasaje: Por los vapores de la Compañía Trasmediterranea han sido transportados 13.727 pasajeros y 15.813,244 kilogramos de carga.

Postal: Certificados 29.321; correspondencia, Estafeta de Mahón 1.872 sacas; Estafeta de Ciudadela, 53.787 cartas; y paquetes postales en junto 110.582.

Esta Cámara hace notar a V. I., el movimiento, en auge creciente

siempre, del servicio de paquetes postales. Más de 12.000 mensualmente, a medida que la normalidad recobre su cauce, continuará el aumento, ya que las dos principales industrias que se valen de este medio expeditivo, se hallan ahora prósperas y con tendencia a la expansión.

Hemos de añadir a lo dicho, que Menorca tiene de guardación unos miles de hombres procedentes, en su gran parte, de la Península, cada uno de los cuales dejó en su lugar nativo, afecciones y lazos familiares, que al unirle con seres queridos, establecen una correspondencia moral, tan digna de ser tenida en cuenta como los intereses materiales; y este factor al cual hay que atender, implica una obligación por parte del Estado, eficaz y decidido.

Por otra parte esta Cámara llama la atención sobre el hecho de que el nuevo contrato abarcará un periodo de diez años, durante los cuales, a menos de que la locura se convierta en patrimonio de la humanidad, se irán normalizando todos los órdenes de la vida y por ley natural cuanto se inutilizó durante la guerra tendrá que reponerse a su antiguo estado; y ello motivará, por una parte un exceso de producción, hoy ya latente, por fortuna en Menorca y una tendencia a la nivelación dentro la normalidad que encauzará hacia sus antiguos derroteros, el movimiento marítimo; la demanda de flote se restringirá por la reposición del tonelaje hundido y por ende, vuelto a su estado natural el comercio marítimo, este tendrá que recoger nuevamente lo que antes constituía su natural tráfico, aumentado en todo caso por aquel exceso de producción. Y siendo así, volveremos, y ojalá la presunción se convierta pronto en realidad, al ser y estado de 1914, que empezaba a recoger los frutos de la previsor Ley de 1909.

A ella pues recurre esta Cámara, por condensar la opinión casi uná-

nime de Menorca ratificando y confirmando la de esta Corporación y por tanto acude a la información abierta en el Ministerio de Fomento en R. O. de 22 de septiembre último, proponiendo que en el próximo contrato sobre comunicaciones marítimas, queden fijadas las siguientes: semanales:

- Dos entre Mahón y Barcelona, una de las cuales con vapor rápido.
- Una entre Mahón y Barcelona con escala en Alcudia.
- Una entre Ciudadela y Palma.
- Y dos entre Ciudadela y Alcudia.

Antes de terminar, Ilmo. señor, se cree esta Cámara en el deber de apoyar a su compañera de Ibiza, en el mismo asunto de comunicaciones marítimas. Ibiza como Menorca sufre las consecuencias de la anomalía reinante. Ibiza pide también, que al menos se restablezcan las líneas suprimidas durante la guerra; necesita tener relaciones semanales con Barcelona, Valencia y Palma y que las expediciones indirectas a Barcelona y a esta isla pasando por la capital de la provincia, enlacen sin largas demoras en esa última ciudad como ocurre ahora.

Por todo lo expuesto, Ilmo. señor, la Cámara que me honro en presidir, suplica a V. I., tenga en cuenta las aspiraciones de la misma, ya que reflejan el común pensar de Menorca.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Mahón, 12 noviembre de 1919.
El Presidente,
BARTOLOMÉ ESCUDERO.
El Secretario,
PEDRO RIPOLL.

BARATURA INCOMPATIBLE



en cristales finos y de roca, a precios nunca vistos. Los encontraréis en casa de
B. CARLES, Santa Clara, 16.

SANTORAL

Martes, 18.—Santos Román y Máximo.

18.—Sol sale a las 6'35, pónese a las 4'33.—Luna sale a las 2'5, pónese a las 2'7.

El lunes quedarán abiertas todas las fábricas.

Madrid, 16.—4'30

Continúan en Barcelona los trabajos para volver a la normalidad.

Créese que el lunes quedarán resueltos todos los conflictos obreros, abriéndose todas las fábricas.

La labor principal corresponde ahora al Gobierno, que debe legalizar las bases firmadas por las comisiones de patronos y obreros.

Varias

Llegada de un Príncipe.

Madrid, 17.—5'40

Ha llegado a esta Corte el Príncipe de Mónaco, tributándosele los honores correspondientes.

Solemne Inauguración de un Congreso.—Proclama el Rey.

Ha tenido lugar con toda solemnidad la inauguración del Congreso de ingeniería.

El acto fue presidido por Su Magestad el Rey, resultando un acontecimiento.

Don Alfonso pronunció hermoso y patriótico discurso, exponiendo el programa de la reconstitución de España que intentan llevar a cabo los ingenieros civiles y militares.

Su Magestad el Rey fué ovacionado.

Carreras desgraciadas.—Caldas y heridos.

Durante las carreras en el hipódromo, un caballo tropezó con la valla despidiendo al jinete, que resultó con heridas de gravedad.

El caballo quedó muerto.

Otro tropezó, cayendo en el Jockey con una pierna rota.

Un caballo de la escuela de equitación volvió loco, matándose.

El jinete salió ileso.

Tranquilidad.

Madrid, 17.—5'10

Noticias oficiales de Barcelona acusan tranquilidad.

Créese que mañana reanudarse el trabajo en todas las fábricas, volviéndose a la normalidad.

PRENSA ASOCIADA.

LA SEXAGENARIA

Vende las pastas para sopa, frescas cada semana.

NOTICIAS

Vapor.

Habiendo abonanzado el tiempo, el «Ciudadela» salió anoche para Palma, de donde regresará probablemente mañana.

A hora de itinerario saldrá para Alcudia en viaje de enlace.

Suponemos que el «Mohón» no saldrá hasta mañana en viaje de escala.

Comercio.

El «Ciudadela» embarcó ayer cerca de dos mil paquetes postales, conteniendo casi todos carzados.

Tiempo.

La temperatura continúa muy baja. Al anochecer de ayer hacia un frío que pelaba. Cayeron lluvias y granizo.

Parece que el presente otoño será sin *estiuet de San Martí*; no obstante, la columna barométrica ha subido notablemente, como si el tiempo tienda a normalizarse.

Telegrama.

El día 15 se expidió el siguiente: «PRESIDENTE CIRCULO UNION MERCANTIL A DIRECTOR GENERAL COMUNICACIONES.

Madrid.

Conforme previene R. O. publicada Gaceta 9 actual esta Administración Correos no admitirá desde 20 corriente mes paquetes postales que no se ajusten a disposiciones de dicha R. O. y como en virtud del reciente Lock out patronal y falta existencia papel tela en Barcelona no ha podido recibirse este artículo ni aspillera reago respetuosamente V. I. ordene se prorrogue implantación dichas nuevas disposiciones por el tiempo preciso de poder proveerse estos fabricantes de los artículos referidos.»

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES.

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

En defensa del clero.

Los comisionados del clero han visitado estos días al conde de Romanones, el cual les ha dicho que apoyará decididamente las peticiones para evitar sufra un retroceso la vida espiritual de la Nación.

El señor Senante que fué visitado por los comisionados también ha prometido defender en las Cortes las peticiones del clero.

Visitaron al señor Alba, quien les dijo que cree que con buena intención se obtendrá la fórmula para resolver su gestión.

El leader reformista don Melquiades prometió atender con toda justicia las reclamaciones formuladas, doliéndose de la pobreza del clero.

El Presidente de la Comisión de Presupuestos señor Ordóñez remitió las seguridades de todo apoyo.

Tintas WIGTY para escribir.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
16	16	769.9		12.6			N.W.	30.1a40.0		Nubl.oso	
17	8	777.0	+2.0	9.5	16	9	N.	20.1a30.0	16	Casi despejado	Marejada

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

De política

Ha dimitido el Sr. Burgos Mazo.

Madrid, 14.—3'30

Circula el rumor de que el señor Burgos Mazo dimitió anoche en el Consejo celebrado por el Gobierno.

El motivo fué por rechazarle sus compañeros un proyecto de ley regulando el contrato del trabajo.

Dijo el Ministro que estaba muy disgustado por considerar el referido proyecto cosa muy urgente.

Anoche, el Ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas, interpretándose el hecho como confirmación de los referidos rumores y que el disgusto tiene carácter oficial.

No hay novedad.

Madrid, 14.—7'40

Mas tarde se han disipado los rumores de crisis, asegurándose que el Sr. Burgos Mazo continuará desempeñando su Cartera de Gobernación.

Labor y acuerdos.

Madrid, 16.—3'20

El Gobierno celebró anoche Consejo.

Se examinó la labor parlamentaria, señalando orden a las principales cuestiones a debatir.

Acordóse una fórmula para que el Estado pague a los médicos titulares.

Conferencia de La Cierva.—Labor funesta del Gobierno.—Es deber de conciencia destruirlo.

El ex-ministro Sr. La Cierva ha dado una importante conferencia sobre historia política.

Al ocuparse de la situación actual de España, calificó duramente al Gabinete presidido por el señor Sanchez Toca y fijó su actitud frente a dicho Gobierno.

Afirmó que lo combatirá sin tregua, porque juzga la labor del mismo muy funesta para la Patria.

Lo demuestra el hecho de hallarse el Gobierno en brazos de las izquierdas, laborando según las normas de los mismos partidos izquierdistas.

Terminó el Sr. La Cierva, considerando un deber de conciencia para todo español destruir al actual Gobierno.

El ilustre tribuno fué muy aplaudido y felicitado.